

III Jornadas sobre Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades

40 años de democracia: compromisos, movimientos y disputas Actas

> Carolina Alvarez Avila Victoria Chabrando Santiago Llorens (Coordinadores)







Chabrando, Victoria III Jornadas sobre Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades : 40 años de democracia : compromisos, movimientos y disputas: actas . Victoria Chabrando; Carolina Álvarez Ávila; Santiago Llorens; Coordinación general de Victoria Chabrando; Carolina Álvarez Ávila; Santiago Llorens. - 1a ed - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2024. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-33-1812-6 1. Derechos Humanos. 2. Democracia.

I. Álvarez Ávila, Carolina. II. Llorens, Santiago. III. Título. CDD 323.071.



Diseño de portadas: Manuel Coll

Diagramación y diseño de interiores: Luis Sánchez Zárate

2024



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.



Durante los días 25 y 26 de septiembre de 2023, se realizaron las III Jornadas de Derechos Humanos de la FFyH. Mientras que las I Jornadas en 2019 reflexionaron sobre los saberes en diálogo y los emergentes, potencialidades y dificultades de investigar e intervenir en DDHH, las II de 2021 estuvieron atravesadas por la pandemia y trataron las vulneraciones de derechos, las resistencias y el impacto de las políticas públicas. Las III Jornadas de DDHH se propusieron como un espacio para construir discusiones políticas y académicas acerca del fortalecimiento de los Estados y las sociedades democráticas. Por ello, generamos distintas instancias de intercambio para compartir investigaciones, proyectos, trabajos y miradas en torno a diversas problemáticas y preguntas con respuestas, siempre parciales, sobre las potencialidades, compromisos y desafíos de nuestra democracia, y sobre los avances, retrocesos y disputas de DDHH en un sistema mundo neoliberal.

Las actividades se desarrollaron en un contexto particular del proceso democrático y electoral argentino donde la ampliación y concreción efectiva de derechos era interpelada en la esfera política y pública por discursos que legitimaban expresiones apologistas del terrorismo de Estado, antifeministas y negacionistas de los visibles daños al ambiente en sus diferentes formas y escalas. Toda alerta, reflexión y precaución ante lo que se podía avizorar como síntoma de un avance de posiciones conservadoras que reducen el ejercicio de los derechos a su dimensión meramente jurídica y punitiva, mostró estar plenamente justificada.

Las mesas de discusión buscaron generar diálogos entre contextos académicos y los conocimientos emergentes que surgen de lo vivido, y no por eso menos reflexionado, de colectivos y actores sociales que persiguen agendas diversas y se involucran con la reflexión, el ejercicio y las construcciones de sentidos sobre los Derechos Humanos. Se abordaron así, formas y maneras particulares de fortalecer y ampliar derechos conquistados, interpelar posiciones negacionistas y, en especial construir respuestas propositivas ante las formas múltiples de opresión y violencia, que sin haber desaparecido

nunca completamente de nuestros horizontes sociales y políticos, en el presente encuentran nueva legitimación. En esta línea, la mesa sobre Memoria, Verdad y Justicia, abordó el rol de los organismos y el devenir de las luchas por los DDHH, el diálogo entre diversos actores y nuevas agendas, así como los avances, desafíos y pendientes del presente. La mesa sobre Género y sexualidades. Derechos adquiridos y reparaciones posibles se propuso abrir un espacio para recuperar colectivamente experiencias e investigaciones que involucren intersecciones entre las perspectivas de DDHH y las perspectivas en género y sexualidades. Se intercambió sobre los modos en que los feminismos y las disidencias sexuales han permitido volver sobre la perspectiva de derechos para tensionarla, enriquecerla y, de esta manera, comprometerse en desafíos comunes. En cuanto a la mesa Derecho a la educación, ESI y experiencias en territorio, se propuso abordar la Educación Sexual Integral (ESI) desde una perspectiva de Derechos Humanos, se aproximó a las tramas que se encuentran y solapan en los distintos espacios educativos y las propuestas de enseñanza para abordarla en su integralidad en diferentes contextos educativos. La mesa Pueblos originarios y derechos. Debates en clave intercultural y ontológica se dedicó a la relación entre DDHH, pueblos indígenas y etnicidad, recogiendo experiencias y reflexiones acerca de los DDHH en clave intercultural y ontológica. Asimismo, la mesa Naturaleza(s) y Ambiente. Conflictos socio-ambientales y alternativas en/para un mundo pluridiverso ante la profundización de modelos económicos extractivos, destructivos y degradadores de territorios, se propuso reflexionar sobre experiencias y procesos sociales en el marco de conflictos socioambientales, alentando el diálogo de saberes y vivires, buscando aportar a la construcción y consolidación de alternativas para el cuidado de la trama de la vida, el buen vivir y la construcción de un mundo pluridiverso. La mesa denominada Derechos Humanos y cárcel. Tensiones, propuestas y desafíos abordó las experiencias y estrategias de trabajo en cárceles desde la perspectiva de los Derechos Humanos, como así también, los problemas emergentes en el ejercicio de derechos en este espacio particular. En la mesa Violencia estatal se buscó historizar prácticas de violencia estatal problematizando los andamiajes necesarios para su producción a nivel político, judicial y social, identificando cuáles "víctimas"

resultan más o menos visibilizadas, así como las luchas y los criterios emprendidos para incluir, legitimar y clasificar a quienes sufren la violencia estatal. La mesa *Ciudad y Territorios. Experiencias, historias y disputas urbanas*, buscó problematizar lo urbano como espacio construido socialmente, arena de disputa y experiencia vivida, en la interseccionalidad entre espacio urbano, justicia social/justicia espacial y DDHH, desde una perspectiva interdisciplinaria, diversa y atenta a los desafíos y aprendizajes pendientes. Por último, en *Infancias y juventudes* se propuso reunir aportes de distintas disciplinas y ámbitos de trabajo que aborden la trama de este sector etario desde la corresponsabilidad en la garantía de los derechos, atendiendo a las procesos de desigualdad y diferencia que se establecen entre otras, ante situaciones de pobreza, condiciones de género, culturales, pertenencia a pueblos indígenas y/o otros colectivos subalternizados, como en las dimensiones territoriales.

Luego de dos años de pandemia, celebramos que el encuentro haya podido concretarse y que también algunos/as expositores/as de las III Jornadas hayan elegido publicar sus trabajos. Esto no sólo sirve como una memoria institucional, sino también como un espacio donde los conocimientos nacidos de las luchas, tal como plantea Boaventura de Sousa Santos, están accesibles a colegas, organizaciones, comunidades, entre otros integrantes de la sociedad. Como antecedente encontramos las actas de las I Jornadas sobre derechos humanos en la FFyH , "Saberes en diálogo. Investigar e intervenir con otrxs", que sirven para continuar mapeando los intereses y preocupaciones vinculadas a los DDHH no sólo de colegas del campo académico, sino también de actores y sectores de la sociedad que piensan, luchan y ejercen distintos tipos de derechos.

En el eje *Memoria, verdad y justicia*, nos encontramos con tres trabajos. Uno que aborda el acceso equitativo al conocimiento como derecho humano y que vincula el concepto de biblioclastía a las actividades del colectivo "Basta Biblioclastía". La reflexión sobre cómo identificar y denunciar estos actos, así como prevenirlos, abarca relaciones entre colectivos, comunidades e instituciones que pro-

¹ Actas I Jornadas DDHH-FFyH-UNC https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2023/04/SaberesEnDialogo2020-2.pdf

muevan la lectura, la memoria social, el acceso abierto, entre otros. Otro trabajo reflexiona sobre el "discurso sobre la subversión" en la última dictadura cívico-militar", analizando tres textos que reflejan y constituyen parte de ese discurso y cómo se buscaba racionalizar el proceso de violación sistemática a los derechos humanos. El tercer texto se dedica a analizar los testimonios de hijos, hijas y familiares de genocidas por la memoria, la verdad y la justicia, compilados en una obra editada en 2018. Estos testimonios son nuevos en relación a los de familiares de muertos y desaparecidos en la última dictadura cívico-militar y posee ciertas perspectivas disruptivas de lo sucedido en esa época, por ejemplo, la idea de "desobediencia personal y familiar ".

En el eje "Género y sexualidades. Derechos adquiridos y reparaciones posibles" una de las ponencias trata sobre la implementación y aplicación de una política pública en Córdoba, vinculada a la protección integral de las mujeres en el marco de algunas leyes provinciales. Se propone reflexionar acerca del efectivo ejercicio de los derechos de las mujeres contemplados en estos marcos legales. La segunda contribución aborda el acceso a los derechos sexuales y (no) reproductivos en Argentina a través de textos de diversos autores, informes oficiales y documentos de organizaciones vinculadas a este temática. El hilo conductor del trabajo propone atender a los derechos enmarcados en equipos interdisciplinarios en atención primaria de la salud, y las contribuciones derivadas de trabajos feministas. También hay aquí, en este eje, un trabajo sobre las tareas de cuidado y su análisis como un derecho humano, contemplando también cómo se ha movilizado social y políticamente su efectivización desde diferentes espacios internacionales. A través de la problematización de la división sexual del trabajo, el patriarcado y los cuidados la ponencia contribuye a la visibilización y desnaturalización de estas tareas. Otra ponencia trató sobre los vínculos entre género, sexualidad y política atendiendo a la refundación de la democracia en Argentina y a los obstáculos para comprender y sancionar legal y socialmente la violencia sexual del terrorismo de Estado. Conecta además con las resistencias actuales contra la educación sexual integral. El siguiente trabajo analiza los estereotipos de género, los reconocimientos y menosprecios que se observan aún en los ámbitos del poder ejecutivo y judicial de la provincia de Córdoba. Finalmente, el último trabajo analiza las implicancias que atraviesan jóvenes trabajadoras sexuales o de asistencia sexual en Córdoba, analizando las categorías con las que se autodenominan y las articulaciones con clientes y sujetos con algún tipo de discapacidad.

En el eje "Pueblos originarios y derechos, debates en clave intercultural y ontológica" se reflexiona sobre el evento denominado "Camino al Foro, una mirada integral de los derechos humanos" desde la perspectiva de pueblos indígenas, organizada por referentes indígenas de los pueblos comechingón, sanavirón, ranquel, mapuche y charrúa. En el trabajo se analizan algunas discusiones sobre derechos humanos que circularon en el evento atendiendo a la actualidad del derecho indígena en Argentina, en clave no sólo de la interculturalidad sino también ontológica. En otro trabajo, se repasa la creación del Consejo de comunidades de pueblos indígenas de la provincia de Córdoba atendiendo al largo camino recorrido y al trabajo mancomunado e intercultural de los pueblos comechingón, sanavirón y ranquel, junto al Estado en distintas dependencias. El trabajo valora que a 40 años de la democracia el espacio de consulta del poder ejecutivo se haya abierto en una provincia que estigmatizó, negó y hasta decretó la extinción de pueblos indígenas. Finalmente, escrito en primera persona con carácter autobiográfico, una autora reflexiona sobre las relaciones entre su identidad indígena y su identidad de género, indagando sobre los preconceptos, estereotipos y categorizaciones que enfrentan los autoadcriptos indígenas, que incluyen silencios familiares, entre otros procesos.

En el eje "Derechos Humanos y cárcel. Tensiones, propuestas y desafíos", un primer trabajo nos habla sobre las prácticas pedagógicas y militantes situadas en el espacio carcelario de la ciudad de Córdoba y reflexiona sobre derechos, praxis política y cuerpos desde una mirada (trans) feminista. Un segundo trabajo aborda la dimensión temporal en los centros educativos en contextos de encierro, indagando sobre cómo se configura el tiempo en la cárcel, qué temporalidad construyen las personas detenidas y qué sentidos adquiere lo educativo allí. El tercer trabajo del eje realiza una aproximación descriptiva a trabajos etnográficos carcelarios en Argentina, recurriendo también a estadísticas oficiales y atendiendo a

la violencia institucional multidimensional que afecta los derechos de las personas detenidas. El cuarto trabajo aborda el rol del ayudante alumnx y sus alcances en relación a la función del programa universitario en la cárcel (PUC) y las particularidades que adquiere en espacios académicos convencionales en una de las carreras de la FFyH. El objetivo principal es reflexionar sobre los desafíos pedagógicos que imponen las condiciones del espacio carcelario en general y la coyuntura actual en particular. El último trabajo trata sobre la educación y el acceso real como un derecho humano atendiendo a la realidad en las cárceles de la provincia de Córdoba, repasando el marco legal y teórico que sustenta la obligación estatal de garantizar dicho derecho.

En el eje "Violencia estatal" encontramos un trabajo sobre los repertorios emocionales y las prácticas de resistencia de jóvenes actores precarizados en la ciudad de Córdoba. Se describen los repertorios emocionales de dichxs jóvenes, acudiendo a una metodología cualitativa y a una lectura situada, enfocándose además en experiencias ligadas al policiamiento para identificar cómo, cuándo y en qué episodios lxs jóvenes reconocen sufrimientos.

En el eje "Ciudad y territorio. Experiencias, historias y disputas urbanas" un primer trabajo se propuso analizar espacios públicos donde se cometieron delitos de odio en la ciudad de Córdoba. Más precisamente el trabajo explora un centro de participación comunal barrial donde conviven áreas territoriales de riesgo. El segundo trabajo trata sobre la accesibilidad como un derecho y la discapacidad con una construcción social. El objetivo del trabajo es visibilizar y problematizar, desde una perspectiva de derechos, las barreras que encuentran las personas con discapacidad para el uso, la producción y apropiación de los espacios urbanos. Por último, el tercer trabajo, aborda las memorias territoriales de vecinos de una ex villa o asentamiento de la Ciudad de Córdoba que fueron trasladadas a viviendas sociales por un plan del gobierno provincial. Regresando a aquel espacio, ahora un atractivo parque público diseñado por el municipio como espacio recreativo y turístico, desde inscripciones y huellas solo perceptibles en el paisaje por los antiguos pobladores se reconstruye la memoria del asentamiento -y su borramiento- y el

presente barrial, reflexionando también sobre las metodologías de campo utilizadas para hacer emerger estas memorias.

Esperamos que estas actas sirvan como caja de herramientas y de resonancias para nuevas luchas, debates y encuentros, en un tiempo donde los saberes colectivos son parte de los legados a potenciar y actualizar.

Coordinación III Jornadas de DDHH-FFyH:

Carolina Alvarez Avila, Victoria Chabrando y Santiago Llorens

Equipo edición de Actas:

Carolina Álvarez Avila, Victoria Chabrando, Ana Lucía Crinejo, Camila Lencinas, Santiago Llorens, Paloma Peralta González.

Comité organizador III Jornadas de DDHH-FFyH:

Carolina Álvarez Ávila, Santiago Llorens, Gisel Farga, Tomás Altamiranda, Lucia Crinejo, Laura Arese, Carolina Ricci, Mariel Arias, Camilo Ratti, Jaqueline Vasallo, Ana Levstein, Santiago Camiletti, Agustin Córdoba, Catalina Culasso, Susana Manchen, Camila Pérez, Franco Vázquez, Diana Visintini.